

REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 29/09/2010

Siendo las 13:20 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Manuela Falconi, Gisela Frasca, Ricardo Horticolou, Natalia Príncipe, Verónica Lomban, Carlos Wisniowski y Pedro Silberman --

Punto Nº 1: El Director Decano Lic. Lliteras presenta los pedidos de auspicio de la Sociedad de Medicina Interna para las Jornadas de Diabetes 2010 y las Jornadas "Aspectos legales de la practica hospitalaria" organizadas por el Hospital Municipal Leonidas Lucero, aprobándose en el acto ambas solicitudes. Presenta un proyecto de resolución generado por la Comisión Curricular y la Comisión de Evaluación de Medicina, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza. Presenta una nota del Coordinador de la Comisión Curricular de Medicina, en la cual solicita se pida a las áreas que remitan la información solicitada por la Comisión en función de la evaluación que realiza en el marco de acreditación CONEAU de la Carrera. Informa que el Secretario Académico Med. Pablo Badr mantuvo una reunión con los técnicos de CONEAU, con el objetivo de analizar la propuesta de reconsideración para la acreditación de la Carrera, dando una opinión técnica favorable sobre el nuevo plan de estudios a la adecuación de los estándares determinados por la Res ME 1314/07. Finalmente informa el resultado de los concursos de asistentes de docencia ded. Simple en las asignaturas "Enfermería familiar I" y "Trabajo final", aprobándose la designación de las Lic. Andrea Lattanzi e Idina Stell, respectivamente. **13:35 hs**
ingresa el Consejero García Dieguez-----

Punto Nº 2: Se presenta el Acta Plenaria 15-09-10, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 3: El Director Decano presenta la solicitud de ampliación de dictamen del Concurso Asistente de docencia Físicoquímica Biológica de las postulantes Gentili, Valles y German. Explica que la aprobación de dichas solicitudes es una instancia que los postulantes solicitaron para evaluar si iniciarían o no una impugnación, a lo cual el Consejo Departamental aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Se presenta la solicitud de aval: Convenio con la Universidad Católica de la Plata, girada por el CSU. Se decide su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su tratamiento.-----

Punto Nº 5: El Director Decano presenta la solicitud de prorroga del med Hugo Daniele. Agrega que es inadmisibles aprobar una tercer prorroga sin la aprobación del llamado a concurso pertinente, por lo que insta a la Comisión de Enseñanza a resolver ambos temas antes de la ultima sesión plenaria del año.-----

Punto Nº 6: Se presenta la solicitud de declaración de interés: Asamblea por los 22 puntos por la salud de la Argentina en el Bicentenario, aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 7: Se presenta la solicitud de Licencia de la Ayudante B Milca Peralta para realizar la electiva en Santiago del Estero, aprobándose la misma por unanimidad. La Consejera Príncipe, sin detrimento de la aprobación del tema, considera que como Coordinadora del Área SIC correspondería que la estudiante informara y solicitara el aval al área, ya que su compromiso laboral y académico es en primera instancia con la misma

Punto Nº 8: Se presenta el dictamen Comisión Interpretación y Reglamento: Aval al convenio con el Hospital Regional Español, aprobándose el mismo por unanimidad.----

Punto Nº 9: Se presenta el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Postgrados: Financiamiento de la inscripción al Congreso Internacional de Análisis Transaccional Integrativo a las disertantes Lic. Sara Mercado y Lic Brenda Di Giacomo, aprobándose el mismo por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta el dictamen Comisión de Investigación, Becas y Postgrados: financiamiento de viajes de estudiantes autores de trabajos a Congresos Científicos, aprobándose el financiamiento de cada trabajo con \$ 500,00, en contraprestación de comprobantes de gastos de pasaje y/o inscripción.-----

Punto N° 11: Se presenta el Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Contratación del Dr Hugo Spinelli como Prof Adjunto DS, aprobándose el mismo por unanimidad-----

Punto N° 12: Se presenta la propuesta de funciones y atribuciones del Director de la Maestría en Salud Colectiva, decidiéndose su pase a la Comisión de Postgrados para su tratamiento.-----

Siendo las 14:50 hs, se da por finalizada la Sesión.-----